

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de diciembre de 1970 por la que se dispone el cese del Subteniente de Oficinas militares don José Gamero Tirado en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Teniente el Subteniente de Oficinas militares don José Gamero Tirado y reintegrarse al Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que el día 31 del próximo mes de marzo, en que cumple la licencia reglamentaria de cuatro meses que le ha sido concedida, cese en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 17 de diciembre de 1970 por la que se dispone el cese del Teniente de Intendencia don Luis Gil Barberá en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Intendencia E. A. don Luis Gil Barberá.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se determina el tiempo de servicios efectivos prestados en la Carrera Fiscal por los funcionarios que se citan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en la Orden de este Ministerio de fecha 20 de enero del corriente año, por la que se dispuso la ejecución de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Eusebio Rams Catalán,

Este Ministerio ha dispuesto que en el Escalafón de la Carrera Fiscal cerrado en 31 de diciembre de 1968 se efectúen las alteraciones que a continuación se indican en relación con el tiempo de servicios efectivos prestados en la Carrera Fiscal por los funcionarios que también se relacionan:

Nombre y apellidos	Servicios efectivos en la Carrera		
	A	M	D
D. José Eguliaz Ariza	32	4	2
D. Manuel Casado Nieto	32	4	2
D. Luis Martín Ballesteros y Costea	32	4	2
D. Eusebio Rams Catalán	32	4	2
D. José Lafour Brotans	32	4	2
D. Casto Granados Aguirre	32	4	2
D. Enrique Palma González	32	4	2
D. Salvador Avila Guzmán	31	1	24
D. Temístocles Díaz Llanos y Oramas	32	4	2
D. Luis Rodríguez Miguel	32	4	2
D. Jaime Poch Gutiérrez de Caviedes	32	4	2
D. Manuel González González	32	4	2
D. Luis Santos Jiménez Asenjo	32	4	2
D. Eduardo Jauralde Morgado	32	4	2
D. Augusto Escarpizo-Lorenzana Majúa ...	28	8	26
D. Alfonso Carro Crespo	32	4	2
D. José Elorza Aristorena	32	4	2
D. Francisco Corzo Machuca	32	4	2
D. Remigio Moreno González	32	4	2
D. Gregorio Guijarro Contreras	32	4	2
D. José María Mena San Millán	11	8	18
D. José Guerra Cutlérrez	5	11	4
D. Fortunato Crespo Cedrín	5	7	23
D. Alfonso Moreno Gallardo	8	0	0

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 24 de diciembre de 1970 por la que se declara en situación de excedente voluntario a don Sebastián López Ruiz, Juez Comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Sebastián López Ruiz, Juez Comarcal de Villanueva del Río y Minas (Sevilla),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1, apartado c), del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia Municipal que se citan para las vacantes en los Juzgados Municipales y Comarcales que se expresan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de noviembre del corriente año para la provisión de plazas de Auxiliares de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Victoriano Serradell Castellet	Manresa (Barcelona)	Barcelona número 2.
D.ª Josefa Carbajo Perdigón	Madrid número 23	Madrid número 4.
D.ª Emilia Africa Aguilar Gomez	Madrid número 10	Madrid número 6.
D.ª Predeevinda Rincón Onrubia	Madrid número 23	Madrid número 16.
D. Doroteo Iñarbe Sarriegui	San Sebastián número 1	Rentería (Guipúzcoa).
D.ª Josefa del Carmen Piera Ferrer	Excedente voluntario	Cullera (Valencia).
D.ª María Dolores Novillo Fernández-Yepes	Madrid número 9	Madrid número 19.
D. Jacobo García Picazo	Madrid número 9	Málaga número 5.
D. Jesús Buján Cea	Vigo número 3	Lugo.
D. José Manuel Sánchez Guerra	Gijón número 3	Avilés número 1.
D. Angel Fernández Crespo	Las Palmas número 3	Elche número 1.
D. Manuel López Carnota	León número 2	Orense número 2.
D.ª María Dolores Martínez Joher	Barcelona número 17	Barcelona número 14.
D.ª María Ofelia Ruiz Cubillas	Torrelavega	Santander número 1.
D. Juan Rodríguez Manchego	Marbella (Málaga)	Utrera (Sevilla).
D. Orentino Barandela Cid	Sestao (Vizcaya)	Vigo número 1.
D. Francisco Sánchez Molina	Santa Coloma Gramanet (Barcelona)	Utrera (Sevilla).
D. José Luis Quintero Barbero	Barcelona número 2	Madrid número 30.
D. José Antonio A.ama Fernández	Torrejón de Ardoz (Madrid)	Badajoz número 1
D. Cayetano Herranz del Arpa	Barcelona número 20	Lerida número 2.
D. Antonio Iglesias Herranz	Irún (Guipúzcoa)	Coimemar Viejo (Madrid).
D.ª María Teresa Menendez Rodríguez	S. Martín Rey Aurelio (Oviedo)	Guecho (Vizcaya).
D. Jesús Martínez López	Barcelona número 11	Torrente (Valencia).

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados siguientes: Badalona número 2, Barcelona número 14, Barcelona número 15 Bilbao número 3, Irún (Guipúzcoa), Lerida número 2 (2), Torrelavega (Santander), Torrente (Valencia) y Villarreal (Castellón).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Antonio Muñoz Rubio, Registrador de la Propiedad de Madrid número 5-I, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 3, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le correspondía, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Antonio Muñoz Rubio, Registrador de la Propiedad de Madrid número 5-I, que tiene categoría personal de primera clase y el número 39 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de diciembre de 1970 por la que se elevan a definitivos los nombramientos de don Enrique Casassas Simó, don Ramón María Companys Pascual, don Luis García Font, don José Lozano Campoy y don Víctor Sánchez del Olmo, Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Enrique Casassas Simó (A02EC383), don Ramón María Companys Pascual (A02EC378), don Luis García Font (A02EC374), don José Lozano Campoy (A02EC387) y don Víctor Sánchez del Olmo (A02EC386), Catedráticos numerarios de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos en las cátedras y fechas que a continuación se indican: Don Enrique Casassas Simó, grupo XVI, «Quími-

cas, II, 12 de noviembre de 1969; don Ramón María Companys Pascual, grupo XIII, «Organización de la producción», 1 de noviembre de 1969; don Luis García Font, grupo XXVII, «Siderurgia», 1 de octubre de 1969; don José Lozano Campoy, grupo IV, «Física», 20 de noviembre de 1969, y don Víctor Sánchez del Olmo, grupo XV, «Química», I, 52 de noviembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, efectuados los días 4 de noviembre de 1969, 24 de octubre de 1969, 29 de agosto de 1969, 13 de noviembre de 1969 y 13 de noviembre de 1969, a favor de don Enrique Casassas Simó, don Ramón María Companys Pascual, don Luis García Font, don José Lozano Campoy y don Víctor Sánchez del Olmo, respectivamente. Ingresarán en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de la fecha en que tomaron posesión de sus cargos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de diciembre de 1970 por la que se nombra Muestreros nacionales a los de Primera Enseñanza procedentes del Plan 1967, previamente seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, figurados en el anexo II de la Orden ministerial de 29 de octubre de 1970, con las rectificaciones que se señalan.

Ilmo. Sr.: Vistas las documentaciones aportadas por los seleccionados para su ingreso directo en el Magisterio Nacional Primario, que figuran en la relación hecha pública por Orden de 29 de octubre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre), así como las observaciones que, en cuanto a la existencia de errores materiales o de hecho, han sido formuladas por las Escuelas Normales e interesados;

Resultando que, en cuanto se refiere a la relación de seleccionados por la provincia de Cádiz, se comprueba la existencia de un error de transcripción, ya que, examinadas las actas de la Comisión Nacional seleccionadora, no aparece en ellas seleccionada la aspirante doña Rosario Victorán García, que por error de transcripción apareció con el número 21 de las seleccionadas de dicha provincia en la Orden de 29 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre); y si aparece, por el contrario, con el citado número 21 doña Pilar Bermejo Babán, por lo que procede su rectificación;

Resultando que en la certificación oficial aportada en su momento por la Escuela Normal de Murcia, y relativa a la Maestra doña María Dolores Jiménez Lozano, consta que la misma realizó los estudios del primer curso de la carrera por enseñanza no oficial, circunstancia que pasó inadvertida al momento del estudio de su expediente por la Comisión Nacional seleccionadora, lo que motivó su errónea exclusión de la relación de seleccionadas en aquella provincia, en la que le correspondía figurar con el número 37;

Resultando que en la relación de seleccionados de la provincia de Valencia aparece con el número 14 doña Concepción Sanchis Gasco, como alumna de la Normal de Valencia, cuan-